

Estados Financieros

2022





Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Fundación Éxito

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Éxito, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados integrales, de cambios en los fondos sociales y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Éxito al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Fundación Éxito de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.



A los señores miembros de la Junta Directiva de
Fundación Éxito

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Fundación sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Fundación son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.



**A los señores miembros de la Junta Directiva de
Fundación Éxito**

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



A los señores miembros de la Junta Directiva de
Fundación Éxito

- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022 la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Fundación Éxito se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 16 de febrero de 2023.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Erika Daniela Correa V.', with a horizontal line underneath.

Erika Daniela Correa Vásquez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 249668-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
16 de febrero de 2023



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Junta Directiva y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Fundación

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Fundación Éxito

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Fundación Éxito y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Junta Directiva si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 en la Fundación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Fundación, las actas de Junta Directiva y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Fundación consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Fundación es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Fundación se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



A los señores miembros de la Junta Directiva de
Fundación Éxito

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Fundación para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Fundación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planeo y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Fundación son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Fundación. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Fundación son adecuados.



**A los señores miembros de la Junta Directiva de
Fundación Éxito**

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Fundación, actas de Junta Directiva y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Junta Directiva.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Fundación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Fundación ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Fundación y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.



A los señores miembros de la Junta Directiva de
Fundación Éxito

Este informe se emite con destino a los señores miembros de la Junta Directiva de Fundación Éxito, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Erika Daniela Correa V.' with a horizontal line underneath.

Erika Daniela Correa Vásquez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 249668-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
16 de febrero de 2023

Certificación del Representante Legal y Contador de Fundación Éxito

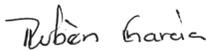
A los señores miembros de la Junta Directiva de Fundación Éxito

16 de febrero de 2023

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Fundación Éxito, certificamos que los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afecten a la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.


**Paula Escobar
Gutiérrez**
Representante Legal


**Rubén Darío García
Mora**
Contador
Tarjeta Profesional 103933-T

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (En miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 6)	27,860,545	23,774,747
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (Nota 7)	2,876,142	2,214,341
Total del activo corriente	30,736,687	25,989,088
Activo no corriente		
Activos financieros, neto (Nota 8)	1,857,002	1,861,115
Propiedades y equipo, neto (Nota 9)	61,564,614	61,839,034
Total del activo no corriente	63,421,616	63,700,149
TOTAL ACTIVO	94,158,303	89,689,237
PASIVO		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10)	1,881,980	1,957,934
Impuesto sobre la renta (Nota 11)	4,599	1,603
Beneficios a empleados (Nota 12)	679,493	672,719
Pasivos no financieros (Nota 13)	13,861	7,106
Total del pasivo corriente	2,579,933	2,639,362
Pasivo no corriente		
Beneficios a empleados (Nota 12)	58,273	59,656
Total pasivo no corriente	58,273	59,656
TOTAL PASIVO	2,638,206	2,699,018
FONDOS SOCIALES		
Fondo social	1,000	1,000
Asignación permanente	44,712,014	40,991,705
Excedentes del ejercicio (Nota 14)	7,529,878	6,720,309
Ganancia por convergencia	39,277,205	39,277,205
TOTAL DE LOS FONDOS SOCIALES	91,520,097	86,990,219
TOTAL DEL PASIVO Y DE LOS FONDOS SOCIALES	94,158,303	89,689,237

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Paula Escobar Gutiérrez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Rubén Darío García Mora
 Contador
 Tarjeta Profesional 103933-T
 (Ver certificación adjunta)


Erika Daniela Correa Vásquez
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional 249668-T
 Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

Fundación Éxito

Estado de Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (En miles de pesos colombianos)

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Ingresos operacionales		
Donaciones (Nota 15)	15,205,961	15,121,753
Otros ingresos operacionales (Nota 16)	17,841,096	15,966,764
	33,047,057	31,088,517
Costo de ventas reciclaje	(2,945,283)	(2,594,474)
EXCEDENTE BRUTO	30,101,774	28,494,043
Gastos operacionales		
Ejecución de la actividad meritoria (Nota 17)	(17,840,751)	(16,340,406)
Otros gastos de inversión social (Nota 18)	(534,063)	(476,271)
Administración (Nota 19)	(5,490,270)	(4,668,856)
	(23,865,084)	(21,485,533)
OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO (NOTA 20)	1,297,787	(286,598)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO DE RENTA	7,534,477	6,721,912
Impuesto de renta (Nota 11)	4,599	1,603
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	7,529,878	6,720,309

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


**Paula Escobar
Gutiérrez**
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


**Rubén Darío García
Mora**
Contador
Tarjeta Profesional 103933-T
(Ver certificación adjunta)


Erika Daniela Correa Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 249668-T
Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

Fundación Éxito

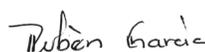
Estado de Cambios en los Fondos Sociales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 (En miles de pesos colombianos)

	Fondo social	Asignación permanente y reservas	Excedentes del ejercicio	Ganancia por convergencia	Total fondos sociales
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1,000	39,317,909	5,173,796	39,277,205	83,769,910
Distribución de excedentes para donaciones	-	-	(3,500,000)	-	(3,500,000)
Asignación permanente	-	742,206	(742,206)	-	-
Reserva patrimonial permanente	-	931,590	(931,590)	-	-
Excedente del ejercicio	-	-	6,720,309	-	6,720,309
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	1,000	40,991,705	6,720,309	39,277,205	86,990,219
Distribución de excedentes para donaciones	-	-	(3,000,000)	-	(3,000,000)
Asignación permanente	-	3,970,159	(3,970,159)	-	-
Reserva patrimonial permanente	-	(249,850)	249,850	-	-
Excedente del ejercicio	-	-	7,529,878	-	7,529,878
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	1,000	44,712,014	7,529,878	39,277,205	91,520,097

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Paula Escobar Gutiérrez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Rubén Darío García Mora
Contador
Tarjeta Profesional 103933-T
(Ver certificación adjunta)


Erika Daniela Correa Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 249668-T
Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

Fundación Éxito

Estado de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (En miles de pesos colombianos)

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente del ejercicio	7,529,878	6,720,309
Ajustado por:		
Provisión para impuesto de renta corriente	4,599	1,603
Depreciación de propiedades y equipo	281,977	286,217
Deterioro (recuperación) por valoración de instrumentos financieros, neto	4,113	(38,313)
Deterioro (recuperación) de cuentas por cobrar comerciales	709	(2,929)
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(662,510)	(26,736)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(75,954)	103,754
Impuesto de renta pagado	(1,603)	(28,706)
Beneficios a empleados	5,391	44,029
Pasivos no financieros	6,755	(164,672)
EFFECTIVO NETO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	7,093,355	6,894,556
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades y equipo	(7,557)	(1,395)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(7,557)	(1,395)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Distribución de excedentes	(3,000,000)	(3,500,000)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(3,000,000)	(3,500,000)
Incremento neto del efectivo y equivalentes al efectivo	4,085,798	3,393,161
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del año	23,774,747	20,381,586
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	27,860,545	23,774,747

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Paula Escobar
Gutiérrez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Rubén Darío García
Mora
 Contador
 Tarjeta Profesional 103933-T
 (Ver certificación adjunta)


Erika Daniela Correa Vásquez
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional 249668-T
 Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

Notas a los Estados Financieros

31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa).

1. Información general

Fundación Éxito (en adelante la Fundación) es una entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica reconocida mediante Resolución 32797 del 7 de febrero de 1983 por la Gobernación de Antioquia e inscrita en Cámara de Comercio el 2 de abril de 1997; su duración es de tiempo ilimitado y tiene domicilio principal en el municipio de Envigado.

Su objeto social principal consiste en la destinación de sus recursos a actividades de salud, educación formal, cultural, deporte aficionado, investigación científica o tecnológica, ecología y protección ambiental y programas de desarrollo y beneficio social, siempre y cuando las mismas sean de interés general; además, el desarrollo de estas actividades se realiza con recursos propios o en colaboración con otras entidades o personas dedicadas al servicio de la comunidad, sean nacionales o extranjeras.

Impactos del COVID-19

El pasado 30 de junio de 2022, mediante resolución 666 de 2022, el gobierno nacional dio por finalizada la emergencia sanitaria y todas las medidas impuestas tras detectarse el primer caso de COVID-19 en el país. Los principales objetivos eran reducir la mortalidad por COVID-19 en el territorio nacional, levantar y mejorar las condiciones del sistema de salud colombiano y la reactivación económica y social del país; aspectos evaluados por las autoridades sanitarias y el Comité Epidemiológico. No hubo impactos por efectos del COVID-19 al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y, durante el año, el flujo de recursos por las actividades generadoras de ingresos se mantuvo en condiciones normales.

Negocio en Marcha

Con base en la posición de liquidez de la Fundación a la fecha de autorización de estos estados financieros, y a la luz de la incertidumbre que existe en el mundo por la posibilidad de una recesión y los niveles actuales de

inflación en el país, la Administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. Bases de preparación

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su acrónimo en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 16 de febrero de 2023. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Asamblea General.

3. Políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del

entorno económico primario en el cual opera la Fundación (la moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambio al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos) / ingresos financieros'. Todas las demás ganancias o pérdidas en moneda extranjera se presentan en el estado de resultados en otros (gastos) / ingresos, netos.

3.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Activos financieros

Cuentas por cobrar y préstamos

3.3.1.1. Clasificación

Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

3.3.1.2. Reconocimiento y medición

Las cuentas por cobrar comerciales cuyo recaudo de espera es un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente, se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo menos la provisión por deterioro.

3.3.1.3. Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

3.3.1.4. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.1.5. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han

efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal. La evidencia también es válida si existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera y si los datos observables, como las condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de un día de vencido).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Fundación puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados.

3.4. Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

3.5. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se expresan al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo, el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el período en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Tipo de activos fijos	Años de vida útil
Construcciones y edificaciones	70 años
Muebles y enseres	5 años
Equipos de computación	3 años

Las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan y se ajustan de manera prospectiva, si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si

el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

3.6. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios

Los activos que están sujetos a depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

3.7. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.8. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo

sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que, se espera, sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.9. Beneficios a los empleados

3.9.1. Beneficios a los empleados corto plazo

La Fundación otorga a sus empleados beneficios de corto plazo correspondientes, entre otros, a salarios, aportes a la seguridad social, cesantías, seguros, bonificaciones, subsidios, compensación variable y auxilios escolares; los cuales se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar. Se registran directamente en el estado del resultado, a menos que forme parte de mayor valor de costo de un activo y son medidos al valor que la Fundación espera pagar.

3.9.2. Beneficios a los empleados por indemnización

Los beneficios por terminación del contrato proceden de la decisión de la Fundación de finalizar el empleo o de la decisión de un empleado de aceptar una oferta de beneficios por parte de la Fundación a cambio de la finalización del contrato de empleo. Si se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del período anual sobre el que se informa en el que el beneficio por terminación se reconozca, la Fundación los reconoce

al valor que espera pagar. Si no se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del período anual sobre el que se informa, la Fundación aplicará la metodología de unidad de crédito proyectada para estimar el valor presente de la obligación.

3.9.3. Beneficios a los empleados largo plazo

3.9.3.1. Prima de antigüedad

Para los otros beneficios a empleados de largo plazo como la prima de antigüedad, el valor presente de la obligación se determina utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

3.10. Aportes

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si el pago se difiere y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

3.11. Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios en el desarrollo normal de las actividades de la Fundación. El ingreso también proviene de las donaciones. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Fundación reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Fundación; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación:

3.11.1. Ventas de bienes y servicios

La Fundación vende material reciclable. Las ventas de bienes se reconocen cuando la Fundación le ha entregado los productos al cliente, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al cliente, y este ha aceptado los productos de conformidad con

el contrato de venta, las disposiciones de aceptación han vencido, o la Fundación tiene evidencias objetivas de que todos los criterios para la aceptación han sido satisfechos.

3.11.2. Prestación de servicios

La Fundación presta servicios de arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica, evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

3.11.3. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

4. Cambios normativos

Durante el año 2022, no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo Técnico del Decreto 2420 de 2015.

5. Estimados contables críticos

La Dirección de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Fundación evalúa anualmente si sus equipos han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3.6. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la renta

La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Fundación evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Fundación. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente en el período en el que se determina este hecho.

5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de

interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Fundación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que, principalmente, se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.5. Deterioro de cuentas por cobrar

La Fundación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionan con los impagos de los activos de la Fundación. La Dirección utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.6. Provisiones

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El saldo del efectivo y equivalentes al efectivo comprendía:

	2022	2021
Caja	400	200
Bancos nacionales	1,012,358	1,399,816
Efectivo restringido (*)	5,276	4,984
Fondos de inversión colectiva	592,451	410,732
Depósitos a término – tasa de intereses entre 13.3% y 15.3% (2021 – 3.25% y 4%)	26,250,060	21,959,015
TOTAL	27,860,545	23,774,747

(*) Corresponde a dineros recibidos de ONF Andina en virtud del convenio firmado por la Fundación con destino al proyecto “Desarrollo Rural Integral del Guaviare para la Paz”.

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto comprendía:

	2022	2021
Clientes	2,070,861	1,745,017
Menos: Provisión por deterioro	(709)	(21,964)
CLIENTES NETO	2,070,152	1,723,053
Anticipo de impuestos y contribuciones	103,939	42,359
Deudores varios	702,051	448,929
TOTAL	2,876,142	2,214,341

Al 31 de diciembre de 2022, el valor de las cuentas por cobrar de clientes que han sufrido deterioro asciende a \$709 (2021 - \$21,964). El cargo a resultados por el aumento en la provisión por deterioro al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$709 (2021 – Recuperación por \$2,929); así mismo, durante 2022 se castigó cartera por \$21,964. Las cuentas comerciales que han sufrido deterioro del valor a nivel individual corresponden básicamente a clientes que se encuentran en proceso de reorganización empresarial. Según los análisis realizados, se espera recuperar estas cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la antigüedad de la cartera de clientes es la siguiente:

	2022	2021
Vigentes	705,696	793,597
De 1 a 30 días	1,080,081	913,172
De 31 a 90 días	285,084	38,248
TOTAL	2,070,861	1,745,017

8. Activos financieros, neto

Los activos financieros comprendían:

	2022	2021
Inversiones medidas al valor razonable		
Acciones	913,590	913,590
Participaciones inmobiliarias	1,450,510	1,302,188
Menos: Provisión por deterioro	(676,875)	(524,440)
TOTAL	1,687,225	1,691,338
Inversiones medidas al costo		
Éxito Industrias S. A. S.	169,777	169,777
TOTAL	1,857,002	1,861,115

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros se reconocen a través del estado de resultados. Las acciones están denominadas en pesos colombianos y tienen cotización oficial.

9. Propiedades y equipo, neto

El detalle de propiedades, equipo y depreciación se presenta a continuación:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de cómputo	Total
Al 1 de enero de 2021					
Costo	47,654,756	16,135,114	29,011	33,014	63,851,895
Depreciación acumulada		(1,674,874)	(29,011)	(24,154)	(1,728,039)
COSTO NETO	47,654,756	14,460,240	-	8,860	62,123,856
Año terminado al 31 de diciembre de 2021					
Saldo al comienzo del año	47,654,756	14,460,240	-	8,860	62,123,856
Adiciones	-	-	-	1,395	1,395
Cargo de depreciación	-	(279,145)	-	(7,072)	(286,217)
SALDO AL FINAL DEL AÑO	47,654,756	14,181,095	-	3,183	61,839,034
Al 31 de diciembre de 2021					
Costo	47,654,756	16,135,114	29,011	34,409	63,853,290
Depreciación acumulada	-	(1,954,019)	(29,011)	(31,226)	(2,014,256)
COSTO NETO	47,654,756	14,181,095	-	3,183	61,839,034
Año terminado al 31 de diciembre de 2022					
Saldo al comienzo del año	47,654,756	14,181,095	-	3,183	61,839,034
Adiciones	-	-	-	7,557	7,557
Cargo de depreciación	-	(279,145)	-	(2,832)	(281,977)
SALDO AL FINAL DEL AÑO	47,654,756	13,901,950	-	7,908	61,564,614
Al 31 de diciembre de 2022					
Costo	47,654,756	16,135,114	29,011	41,966	63,860,847
Depreciación acumulada	-	(2,233,164)	(29,011)	(34,058)	(2,296,233)
COSTO NETO	47,654,756	13,901,950	-	7,908	61,564,614

La Sección 17 - Propiedades, planta y equipo de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia (NCIF para PYMES), contempla en el párrafo 17.1 que esta norma se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado. Adicionalmente en el párrafo 17.2, esta sección contempla que las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen "(...) para ser arrendados a terceros (...)".

De acuerdo con lo anterior, la Fundación realiza la medición posterior de los terrenos y edificio, inmuebles de su propiedad

que cumplen con las características de propiedades de inversión, por el modelo de costo. Estos activos, netos ascienden al 31 de diciembre de 2022 a \$61,556,706 (2021 - \$61,835,851).

A juicio de la Dirección, realizar la medición posterior a valor razonable tendría un costo o esfuerzo desproporcionado, no sería de utilidad para los usuarios de la información financiera e implicaría un esfuerzo financiero para la Fundación, cuyo objeto social principal es destinar sus recursos y sus excedentes a la reinversión en el desarrollo de su actividad misional. Además, tiene efectos en los resultados que no generan flujos de recursos para la entidad hasta que el activo se venda. Los ingresos provenientes de estas propiedades

ayudan a la Fundación a lograr el cumplimiento de su objeto social.

Todas las propiedades y equipo de la Fundación se encuentran debidamente amparadas con pólizas de seguros vigentes.

Sobre las propiedades y equipo no existen hipotecas ni pignoraciones.

El gasto por depreciación causado en el estado de resultados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a \$281,977 y \$286,217; respectivamente.

10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar comprendían:

	2022	2021
Proveedores	1,753,250	1,871,454
Retención en la fuente	36,209	27,973
Retenciones y aportes de nómina	80,333	58,349
Costos y gastos por pagar	12,188	158
	1,881,980	1,957,934

11. Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta comprendía:

	2022	2021
Impuesto de renta régimen especial	4,599	1,603

La tarifa vigente para el impuesto sobre la renta es 20%.

La siguiente es la conciliación entre el excedente antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada de los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2022	2021
Excedente contable antes de impuesto sobre la renta	7,534,477	6,721,912

Gastos no deducibles

Gastos de otras vigencias	80	2,500
Multas y/o sanciones	873	-
Impuestos asumidos	223	112
Intereses de mora	261	-
Gastos al exterior no deducibles	6,955	-
Gastos sin soporte en documentos idóneos	14,604	5,403
Renta líquida gravable estimada	22,996	8,015

Base gravable	22,996	8,015
----------------------	---------------	--------------

Provisión para impuesto de renta 20%	4,599	1,603
---	--------------	--------------

Excedente contable después de impuesto de renta	7,529,878	6,720,309
--	------------------	------------------

La siguiente es la determinación del beneficio neto o excedente fiscal, que se deberá reinvertir en el año gravable siguiente para conservar la calidad de contribuyente del régimen tributario especial:

	2022	2021
Total ingresos con- tables (CNIF para PYMES)	35,618,797	31,921,369
(-) Ajustes a valor razonable de inversiones	(325,713)	(199,857)
(-) Recuperación provisión obligaciones laborales LP	-	(2,929)
Total ingresos netos	35,293,084	31,718,583
Total egresos con- tables (CNIF para PYMES)	28,088,919	25,201,060
(-) Ajustes a valor razonable inversiones	(329,827)	(161,544)
(-) Provisión obligaciones laborales LP	(13,215)	(8,073)
(-) Provisión impuesto de renta	(15,385)	(1,603)
(-) Provisión de cartera (deterioro contable)	(709)	-
(-) Depreciaciones contables (no fiscales)	(278,436)	(281,416)
Total costos y gastos deducibles	27,451,348	24,748,424
Excedente contable depurado	7,841,736	6,970,159
Beneficio neto o excedente fiscal	7,841,736	6,970,159

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal al 31 de diciembre:

	2022	2021
Patrimonio contable	91,520,097	86,990,219
Provisiones	740,456	414,643
Activos deducidos en el año de adquisición	(61,893,217)	(61,830,311)
Patrimonio fiscal	30,367,336	25,574,551

Las declaraciones de renta de los años 2017 a 2021, se encuentran sujetas a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Las pérdidas fiscales por amortizar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a \$10,754,852 (año de origen 2009). De acuerdo

con la legislación tributaria, las pérdidas generadas entre los años 2003 y 2006 pueden ser compensadas en los ocho años siguientes con la limitante del 25% anual; las pérdidas generadas a partir del año 2007 pueden ser utilizadas para compensar utilidades gravables futuras, si las hubiere, sin límite de tiempo ni cuantía.

Según el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, estas pérdidas no se reajustarán fiscalmente y se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias sin límite de tiempo.

La Fundación no está sometida a renta presuntiva ni al registro de impuesto diferido por pertenecer al régimen tributario especial, según el artículo 191 del Estatuto Tributario.

De acuerdo con el Decreto 2150 de 2017 la Fundación está obligada a la determinación de la renta por comparación patrimonial.

Firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta:

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento, o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. En opinión de la Administración, en caso de que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni de la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, a partir de la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, a partir del año de su compensación.

12. Beneficios a empleados

El saldo de beneficios a empleados comprendía:

	2022	2021
Cesantías	94,384	91,154
Intereses de cesantías	10,601	10,563
Prima de vacaciones	76,421	90,583
Vacaciones	87,099	92,322
Bonificaciones	410,988	388,097
Otros beneficios de largo plazo – Prima de antigüedad (*)	58,273	59,656
	737,766	732,375
Menos: Porción no corriente	58,273	59,656
	679,493	672,719

(*) Corresponde a un plan de prima de antigüedad a la que tienen derecho los colaboradores, la cual varía según la fecha de ingreso a la Fundación.

La información de los participantes que reciben este beneficio sigue a continuación:

	2022	2021
Número de participantes	34	31
Edad promedio	36 años	38 años
Antigüedad promedio	4 años	6 años

A continuación, se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo por otros beneficios a largo plazo: prima de antigüedad.

	2022	2021
Saldo al 1 de enero	59,656	63,866
Cargos (crédito) al estado de resultados	2,430	(4,210)
Beneficios pagados	(3,813)	-
Saldo al 31 de diciembre	58,273	59,656

Los supuestos clave utilizados fueron:

	2022	2021
Tasa de descuento	13.5%	8.3%
Tasa de incremento esperado en salarios	4.5%	3.5%
IPC promedio	4.5%	3.5%

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento y el incremento salarial.

13. Pasivos no financieros

El saldo de pasivos no financieros comprendía:

	2022	2021
Anticipos recibidos (1)	13,861	7,106

(1) Anticipos de clientes para ventas de material de reciclable.

14. Excedentes del ejercicio

El excedente contable de 2021 fue de \$6,720,309 y el excedente fiscal determinado de acuerdo con lo definido en el artículo 357 del Estatuto Tributario fue de \$6,970,159. De acuerdo a lo establecido en el artículo 358 del Estatuto Tributario, el excedente fiscal determinado será exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel al cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad. Por lo anterior, el 8 de marzo de 2022 mediante el Acta 10 de la Junta Directiva que actúa como Asamblea de la Fundación, se autorizó la destinación de los excedentes fiscales por \$3,000,000 a los proyectos que se detallan más adelante y desarrollan el objeto social de la Fundación enfocado en la nutrición y la atención complementaria de la niñez y la creación de asignación permanente por \$3,970,159 para la compra de un inmueble destinado a producir rentas que se reinvertirán en la actividad meritoria de la Fundación.

Mediante acta de la Asamblea Extraordinaria 11, realizada el 25 de octubre de 2022, se ajustó la distribución inicial y quedó así:

	2022
Orquesta Sinfónica de Antioquia	560,000
Secretaría de Salud Municipal de Pasto	450,000
Baylor College of Medicine Children's Foundation – Bipai	430,000
Fundación Nutrición Social Para el Desarrollo Humano Nutrydar	239,951
Comité Asesor Voluntario de Nutrición- NUTRIR	220,000
Corporación Educación sin Fronteras	213,075
Asociación Unidos por la Infancia	203,985
Fundación Social para el Desarrollo del Pozón	200,000
Universidad de los Andes	157,200
Corporación Latina - Turbo	104,760
Fundación Salutia Centro de Investigación en Economía, Gestión y Tecnologías en Salud	96,600
Fundación Hospital Infantil Santa Ana	71,220
Fundación Atención a la Niñez FAN	53,209
	3,000,000

Con la diferencia entre excedente contable y excedente fiscal, por \$249,850, se constituyó como reserva patrimonial no distribuible, según Acta 10 del 8 de marzo de 2022 de la Junta Directiva.

15. Ingreso por donaciones

Los ingresos por donaciones al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Programa Gólicas y vueltos	9,741,855	8,875,408
Aliados y proveedores	1,939,846	3,083,508
Empleados aportar un día de salario y otras donaciones	1,537,196	1,469,515
Almacenes Éxito S. A.	1,289,372	1,230,765
Otros	661,956	442,619
Alcancías	35,736	19,938
	15,205,961	15,121,753

16. Otros ingresos operacionales

Los otros ingresos operacionales comprendían:

	2022	2021
Reciclaje	13,817,765	12,193,627
Arrendamientos	4,023,331	3,773,137
	17,841,096	15,966,764

17. Gastos operacionales por ejecución de la actividad meritoria

Los gastos operacionales por ejecución de la actividad meritoria al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Inversión en nutrición y atención complementaria a la niñez	17,285,867	15,678,364
Inversión en nutrición con recursos de aliados	435,351	491,038
Donaciones distintas a nutrición	59,000	122,000
Donaciones en especie	60,533	49,004
	17,840,751	16,340,406

18. Otros gastos de inversión social

Los otros gastos de inversión social al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Incidencia en políticas públicas	328,338	341,269
Seguimiento a los proyectos y otras inversiones	182,247	53,027
Premio a la nutrición infantil	18,900	4,200
Lactatón	4,578	3,180
Movilización	-	74,595
	534,063	476,271

19. Gastos operacionales de administración

El saldo de este rubro está compuesto por:

	2022	2021
De personal	3,271,926	3,064,453
Comunicaciones	1,365,727	1,000,148
Depreciación	281,977	286,217
Honorarios	196,994	98,857
Pasajes aéreos y terrestres	77,042	13,930
Transportes, fletes y acarreos	21,796	14,464
Alojamiento y mantenimiento	21,042	4,281
Contribuciones y afiliaciones	17,822	16,882
Gastos legales	4,386	4,370
Gastos de representación	3,571	3,935
Papelería y útiles	1,621	2,874
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	709	-
Otros	225,657	158,445
	5,490,270	4,668,856

20. Otros ingresos (gastos), neto

Los otros (gastos) ingresos, neto al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Otros ingresos		
Intereses	2,054,088	489,886
Valoración de instrumentos financieros	325,713	199,858
Dividendos	30,367	16,314
Otros ingresos	140,311	111,251
Reintegro de gastos	21,261	15,543
Otros gastos		
Deterioro de instrumentos financieros	(329,826)	(167,459)
Gastos financieros	(114,565)	(107,066)
Otros (*)	(829,562)	(844,925)
	1,297,787	(286,598)

(*) Esta partida incluye: Impuestos municipales, seguros, reparaciones a inmuebles y gasto por proporcionalidad de IVA.

21. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.